

**17135 RESOLUCION de 10 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Ferrol, referente a la oferta pública de empleo para 1985.**

De conformidad con el artículo 18, en relación a la disposición final segunda de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública, y aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de fecha 28 de mayo de 1985, se procede a la publicación de:

**OFERTA DE EMPLEO EJERCICIO 1985**

Denominación	Número de plazas
<i>Personal funcionario de carrera</i>	
a) A cubrir en el presente ejercicio:	
Programador Informática (Técnico auxiliar).....	1
Auxiliares de Administración General.....	4
Cabo de la Policía Municipal.....	1
Cabos del Servicio de Extinción de Incendios.....	2
Chóferos-Mecánicos.....	2
Bomberos.....	6
Oficial industrial.....	1
Oficial de obras.....	1
b) Vacantes que se producirán por jubilación, que no serán objeto de provisión en el presente ejercicio por no existir previsión temporal para ello:	
<i>Personal funcionario de carrera</i>	
Bomberos.....	2
Operario-Peón.....	1

Ferrol, 10 de junio de 1985.-8.785-E (45474).

**17136 RESOLUCION de 10 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Barcelona, referente al concurso-oposición libre para proveer catorce plazas de Técnico Superior de Informática.**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 135 de 6 de junio de 1985, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer catorce plazas de Técnico Superior de Informática, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentar instancia en el Registro General dentro del plazo improrrogable de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria y en el artículo 18.1 del Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado de 19 de diciembre de 1984.

Barcelona, 10 de junio de 1985.-El Secretario general, Jordi Bauñes Cortal.-8.940-E (46200).

**17137 RESOLUCION de 11 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna, sobre bases del concurso-oposición para cubrir una plaza vacante de Subalterno.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 6 de mayo de 1985, acordó convocar concurso-oposición libre para cubrir una plaza vacante de Subalterno.

Las bases de esta convocatoria se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 127, de fecha 30 de mayo de 1985.

Las instancias para dicha convocatoria podrán presentarse en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Tabernes de Valldigna, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los demás anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Tabernes de Valldigna, 11 de junio de 1985.-El Alcalde, Eduardo Bononad Sala.-8.936-E (46011).

**17138 RESOLUCION de 12 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Benicarló, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 69 de 8 de junio de 1985, se publica la convocatoria y las bases del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Estas plazas están dotadas con las retribuciones y demás emolumentos correspondientes al índice de proporcionalidad 4, establecidos por la legislación vigente.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 500 pesetas, deberán de ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benicarló, 12 de junio de 1985.-José María Febrer Callis.-8.910-E (45946).

**17139 RESOLUCION de 12 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Benicarló, referente a la convocatoria para cubrir mediante concurso las plazas de Oficial de Primera y otra de Oficial de Segunda.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 69 de 8 de junio de 1985, se publica anuncio relativo a la convocatoria para cubrir mediante concurso las plazas de Oficial de Primera y otra de Oficial de Segunda.

El plazo de presentación de instancias, para tomar parte en el referido concurso, será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Benicarló, 12 de junio de 1985.-José María Febrer Callis.-8.911-E (45947).

**17140 RESOLUCION de 13 de junio de 1985, de la Fundación «Luis Cernuda», de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso para la provisión, en régimen de contratación laboral, de las plazas que se cian.**

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de los concursos convocados por la Fundación Pública «Luis Cernuda», para cubrir plazas de su plantilla («Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo de 1985), y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que las listas de admitidos se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de dicha Fundación, sita en la avenida de la Constitución, número 24, 6.ª planta de Sevilla.

Asimismo las fechas, lugar y horas de realización de la prueba establecida en las bases de las convocatorias, quedan fijadas según se indica a continuación para cada plaza:

Director Técnico de Deportes: Día 16 de septiembre, a las dieciséis horas.

Director Técnico de Patrimonio y Artesanía: Día 16 de septiembre, a las diecisiete horas.

Director Técnico de Teatro: Día 17 de septiembre, a las dieciséis horas.

Director Técnico de Cine: Día 17 de septiembre, a las diecinueve horas.

Director Técnico de Música: Día 18 de septiembre, a las nueve horas.

Director Técnico de Pintura y Exposiciones: Día 19 de septiembre, a las nueve horas.

Contable: Día 23 de septiembre, a las once horas.